

# PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA EN RELACION AL PROBLEMA POBLACIONAL

## INTRODUCCION:

El 4 de octubre de 1965, el Papa Paulo VI que ya había viajado a Tierra Santa y a la India, visitó el Palacio de las Naciones Unidas y tuvo en esa ocasión un discurso memorable.<sup>1</sup> Subrayó en él la importancia de ese Foro Mundial "que representa el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial" y al cual él se presentaba "en su calidad de experto en humanidad".

En el punto culminante de su mensaje recordó la razón de ser de las Naciones Unidas: trabajar por la paz. Tarea colosal que, expresada en su forma negativa, es lograr que "jamás, jamás en lo sucesivo, haya unos contra otros". En una palabra, estar contra la guerra.

En lo que se refiere al aspecto positivo, propiciar el clima necesario para el desarme, pues "no se puede amar con armas ofensivas en las manos", de donde la necesidad de garantizar la seguridad sin recurrir a las armas, "dedicando a los países en desarrollo al menos una parte de las economías que pueden hacerse mediante la reducción de los armamentos".

Pero la cúspide de esta acción positiva es la de procurar que los estados sean capaces de trabajar unidos en favor de los otros estados, organizando la colaboración fraterna en favor de los pueblos e instaurando un sistema de solidaridad, "que haga que altas finalidades en orden a la civilización reciban el apoyo unánime y ordenado de todas las familias de los pueblos para el bien de todos y de cada uno".

Enfatizaba también que la vocación de las Naciones Unidas de tutelar la vida del hombre, de todo hombre, "debe encontrar su más alta profesión y su más razonable defensa" en no propiciar el así llamado control natal.

La forma feliz con que expresó esa idea, fue recibida con admiración y mereció el encomio de la mayor parte de los comentaristas: "Vuestra tarea es actuar de tal suerte que el pan sea suficientemente abundante en la mesa de la humanidad y no el favorecer un control artificial de los nacimientos, que sería irrazonable, con vistas a reducir el número de comensales en el banquete de la vida".

He querido introducirme con estas palabras del Papa en el Foro Mundial de las Naciones Unidas, por un doble motivo: primero porque

---

1 Cfr. AAS. LVII (1965) 877-885.

en embrión están aquí los elementos del pensamiento de la Iglesia frente a los problemas humanos, especialmente el de la población, y, segundo, porque estamos en el Año de la Población, decretado por las Naciones Unidas.

\* —————

Desde quince años a esta parte, las Naciones Unidas han entrado en el uso de decretar "Años" o tiempos fuertes, con el fin de sensibilizar a la humanidad sobre los problemas que son considerados más graves y urgentes a escala mundial.

Pudiera ser que los antecedentes inmediatos de este "Año de la Población", hayan comenzado el 11 de Mayo de 1971. Ese día U. Thant, entonces Secretario General de las N. U., recibió una delegación constituida por seis hombres de ciencia, los cuales le entregaron un documento, con esta rara dedicatoria, A LOS 3.500 MILLONES DE HOMBRES, QUE HABITAN EL PLANETA TIERRA".

El documento es conocido como el MENSAJE DE MENTON, y en él denuncian —como profetas apocalípticos— "un peligro sin precedentes para la Tierra, una amenaza, cuya gravedad y vastedad dependen de la convergencia de varios fenómenos insolubles, y todos juntos significarían que el sufrimiento humano se agravaría terriblemente en un futuro próximo y que toda vida estaría amenazada de desaparecer del planeta".

La enumeración de los colosales problemas es la siguiente:

- la irreversible contaminación ambiental;
- la explotación irracional de los recursos naturales;
- la superpoblación (explosión demográfica) del Tercer Mundo; la amenaza de la guerra total.<sup>2</sup>

El tercer peligro apocalíptico, la explosión demográfica, se puede concretar así: Los países del Tercer Mundo, entre los cuales está El Salvador, cuentan hoy con 3.600 millones de habitantes. Se prevé que en el año dos mil, en el caso de baja fertilidad, habrá 5.600 millones; pero en la hipótesis de alta fertilidad habrá 6.560 millones de seres humanos.

Se prevé que para entonces, debido a la fuga del campo a la ciudad por la inmovilidad de la estructura agraria, costo de la vida, dificultades y riesgos de la agricultura y fascinación de la ciudad, crecerán los cinturones de las ciudades. Hay quien afirma que las grandes ciudades de la India llegarán a tener 35 millones de habitantes. A esto hay que añadir que en los países del Tercer Mundo habrá unos 900 millones de niños menores de 15 años, necesitados de todo, especialmente de educación.

Los hombres de ciencia que entregaron a U. Thant el mensaje de Mentón, querían sin duda interesar más a las Naciones Unidas en estos problemas. Digo interesar más, porque ya habían planeado Congresos de Ecología y ya habían celebrado dos Conferencias Mundiales sobre la población, la de Roma en 1954 y la de Belgrado en 1965. Por otra parte, todos somos testigos de que los países desarrollados propician desde hace varios años una solución unilateral del problema, sosteniendo Asocia-

---

<sup>2</sup> Cfr. Boné Edouard L. S. J. "Le Nazione Unite e l'ambiente umano" en *Civiltà Catt.* Vol. I (1972) 110.

ciones Demográficas y financiando programas de control natal destinados al Tercer Mundo, con la etiqueta de Paternidad Responsable.

De todas maneras, es de suponer que el Mensaje de Mentón ha sido tenido muy en cuenta por las Naciones Unidas para decretar el año 1974, "Año de la Población" y convocar, como punto culminante del mismo, la Conferencia Mundial sobre la población en Bucarest, del 19 al 30 de este mes de agosto.

\* —————

Para abordar esta cuestión desde el punto de vista del Magisterio, vamos a distinguir:

- 1º) El Magisterio ante el problema de la Población;
- 2º) El Magisterio ante las iniciativas de la ONU, concretadas en la Conferencia y el Año de Población, y
- 3º) La realidad nacional y el Magisterio.

### **1—EL PROBLEMA DEMOGRAFICO A LA LUZ DE LA DOCTRINA DE LA IGLESIA**

El Magisterio de la Iglesia ha enseñado al mundo a través de los siglos dos grandes principios en los cuales reposa toda política en relación a este problema de la población:

- 1º La Iglesia nos enseña que es un valor inalienable el respeto debido a la vida del hombre desde su concepción en el vientre materno. Ella exalta en toda su doctrina y trata de infundir a los hombres el respeto debido a la dignidad del hombre creado a imagen y semejanza de Dios.
- 2º La Iglesia nos enseña que el fundamento de la sociedad es la célula familiar. Ella, la Iglesia, ha sido la civilizadora de los pueblos en relación a la familia. Podríamos aún decir que cuando la Iglesia ha sufrido crisis, la vida familiar ha seguido la misma suerte y viceversa.

Estos dos principios están a la base del pensamiento social de la Iglesia en relación al problema de población. Ahora bien, el problema poblacional es objeto de estudio de la demografía como ciencia. Por tanto, la Iglesia, al iluminar a la luz de la Palabra de Dios este fenómeno, recibe de los demógrafos los aportes científicos que ellos van descubriendo en sus análisis.

#### **1.1 — Toda política demográfica debe estar integrada en una política de desarrollo social.**

El más elemental análisis demográfico nos enseña que la llamada explosión demográfica no es sino un aspecto del problema de desarrollo. Por tanto, toda política demográfica, debe integrarse en una óptica interdisciplinaria, a fin de conseguir un desarrollo armónico en la sociedad. Y es de comprender esta afirmación de los hombres de ciencia, puesto que todos vemos fácilmente que el crecimiento de la población nos pone de inmediato al frente de una serie de necesidades: alimentación, escuelas, habitación, empleo...

Tomar conciencia del problema demográfico implica por tanto una toma de conciencia de los condicionamientos sociales en los que vive nuestra población en El Salvador. Y buscar soluciones a este problema,

no puede ser posible sin la búsqueda de soluciones a las grandes condicionantes de la vida nacional: reforma de las estructuras sociales, reforma agraria, mejoramiento de la agricultura, etc.

Es en este sentido en el que el Magisterio de la Iglesia nos ha venido dando una serie de enseñanzas, haciendo un llamado a los hombres para luchar por asegurar para todo hombre y para todos los hombres, mejores condiciones de vida, haciendo referencia expresa al problema del crecimiento de la población (**Cfr. Mater et Magistra III parte, Populorum Progressio N° 37, Humanae Vitae N° 2, Gaudium et Spes N° 87**). El Papa Paulo VI dice textualmente en la Populorum Progressio: "Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado, añade sus dificultades a los problemas del desarrollo, el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente ante un callejón sin salida" (P.P. 37).

Los obispos latinoamericanos en Medellín dicen: "El rápido crecimiento demográfico que si bien no debe ser tomado como la única variable demográfica y mucho menos como la causa de todos los males de América Latina, sí engendra varios problemas, tanto de orden socio-económico, como de orden étnico y religioso" (Medellín 3, 2 c).

### **1.2 — Toda Política demográfica debe respetar los derechos de la persona humana y cultivar más el sentido de solidaridad entre los hombres.**

La explosión demográfica es uno de los problemas nuevos que afronta la sociedad contemporánea. Como todo problema nuevo, las primeras reacciones han sido dirigidas a controlarlo. En la década pasada hemos visto establecerse en los distintos países del Tercer Mundo, donde el problema se presenta con mayor gravedad, una serie de instituciones que han tenido como finalidad el control de los nacimientos y la limitación de los mismos. Todo este esfuerzo limitacionista sin embargo, ha permitido poner de relieve que atacar aisladamente el problema demográfico sin llevar adelante las reformas necesarias de la sociedad contemporánea, no es la solución al problema. Los países pobres han mantenido sus tasas de crecimiento demográfico sin notables variaciones, las zonas-miseria de las ciudades han crecido igualmente, y el empobrecimiento de muchos y el enriquecimiento de unos pocos, se han ido significando cada vez más.

Los documentos de la Iglesia han puesto de relieve siempre el respeto debido a la persona humana. Han señalado que es el hombre el centro de la sociedad, y esta su preocupación por el hombre la ha llevado a mantener una posición doctrinal en relación a materia demográfica, insistiendo que toda política demográfica debe estar integrada dentro de una política de desarrollo social, que vele por el desarrollo integral de la persona humana.

Todo programa de población debe, "reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, liberar al hombre de sus esclavitudes y hacerlo capaz de ser él mismo el agente responsable de su progreso moral y de su expansión espiritual" (P.P. 34). El pensamiento social de la Iglesia por tanto, concluye en esta materia insistiendo en el debido respeto de la libertad y de la dignidad de la persona humana y en la búsqueda de una mejor distribución de la riqueza.

### **1.3 — Toda política demográfica necesita fundamentarse en una ordenada vida familiar.**

El otro principio en el que descansa la doctrina de la Iglesia en materia de población es el respeto debido a la integridad familiar. La familia no es un ente aislado, ella es el fundamento de la sociedad, y como tal, cuando ella hace crisis, es toda la sociedad la que entra en crisis. Pero asimismo, cuando la sociedad está en crisis, hay que revisar la vida familiar.

No se nos escapa que la sociedad contemporánea está en crisis. El egoísmo ha llegado a minar la misma intimidad de la vida familiar y se ha ido perdiendo el sentido de grupo y la dosis de sacrificio que implica el saberse comprender continuamente los esposos entre sí y éstos con sus hijos, para vivir la alegría del hogar.

Más grave parece ante la moral cristiana el desorden familiar de quienes públicamente destruyen o abandonan sus hogares y de aquellos que mantienen a la vez o sucesivamente dos y más hogares. Estos desórdenes que son frecuentes entre nosotros, nos ponen ante la triste realidad de hijos que jamás han conocido un verdadero hogar.

La doctrina de la Iglesia sostiene que el hijo debe ser el fruto del amor de una ordenada vida familiar en la que el hijo viene al mundo por común acuerdo de sus padres que se forman un juicio recto "atendiendo tanto al bien propio como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias del momento y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de su propia familia, de la sociedad y de la Iglesia. **Este juicio, en último término, lo deben formar ante Dios los esposos personalmente**" (Gaudium et Spes N° 50).

Este respeto al juicio recto de los padres según los criterios señalados, es lo que está a la base de la moral familiar en lo que se refiere a las decisiones de cada hogar en relación al número de hijos y a los medios para una ordenada procreación.

### **1.4 — La doctrina de la Iglesia condena la práctica del aborto.**

No podemos terminar este resumen apretado del pensamiento social de la Iglesia en materia de población, sin recordar que la Iglesia condena "como crímenes abominables el aborto y el infanticidio" (Gaudium et Spes N° 51).

En estos últimos años asistimos a una campaña internacional a favor del aborto. Estas campañas han hecho presión en nuestros países para lograr leyes a favor del aborto. Conviene recordar a los poderes públicos, que a ellos les toca velar por el respeto debido de los valores culturales de nuestros pueblos. No son los intereses de naciones poderosas las que deben definir la urgencia de una ley nacional, sino el bien común de nuestro pueblo.

## **2—EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA ANTE LAS INICIATIVAS DE LA ONU**

En cuanto a las iniciativas de la ONU, tenemos dos documentos importantes del Magisterio: La NOTA para las Conferencias Episcopales y el discurso del Papa Paulo VI, dirigido a los señores Antonio Carrillo

Flores, Secretario General de la Conferencia Mundial de la Población y Rafael Salas, Director Ejecutivo del Año de la Población. <sup>3</sup>

Por estar delicado de salud, el Papa no pudo tener el discurso durante la visita de estos al Vaticano; pero les fue entregado por el Cardenal Secretario de Estado, Juan Villot y publicado en L'Osservatore Romano del 30 de Marzo próximo pasado.

Desde el punto de vista formal hay, como es natural, diferencias entre ambos documentos: difieren los destinatarios, los objetivos y los autores de los mismos; la dimensión y el estilo; pero hay una gran correspondencia de contenido, casi se podría decir, que el discurso de su Santidad, es una síntesis de la Nota a las Conferencias Episcopales.

La Nota susodicha es como una Circular que subraya las iniciativas de la ONU e insta a la Iglesia, en todos los escalones de su jerarquía, a que esté presente. Lo importante es que indica, en forma muy definida y hasta detallada, qué tipo de presencia es el que hay que tener.

Ante todo las Iglesias deben procurar informarse de todo cuanto se hace a nivel oficial o por instituciones internacionales o nacionales en orden a sensibilizar a los pueblos sobre el problema de la población. Especialmente de las líneas de pensamiento y de acción que por ellos se adopten. Debe valerse de este conocimiento objetivo para ayudar a crear en los católicos un sentido crítico, que les permita discernir por sí mismos las varias opiniones que profusamente se difundirán a través de la prensa, radio, televisión y cine, para que sepan desechar lo inconveniente y aprovechar lo que más se aproxima a la verdad.

Esta obra educativa para discernir la propaganda me parece de la máxima importancia, pues indica que la Iglesia hoy día tiene conciencia de estar inmersa en un mundo donde la comunicación y la información de toda especie juega un papel determinante.

A su vez la Iglesia debe tomar una posición definida, usando los medios de comunicación, el púlpito, los foros o debates, para profundizar y divulgar claramente "las grandes líneas de la ética enseñada por la Iglesia".

Advierte que nadie puede pretender ser representante de la posición católica si se aparta de la enseñanza auténtica de la Iglesia.

Abundando en las sugerencias pedagógicas, subraya que hay respecto al problema de la población, dos actitudes extremas que deben ser rectificadas:

La que en nombre de la dignidad humana, querría frenar bruscamente el crecimiento de la población, bajo el pretexto de que no se puede traer al mundo un hombre cuya vida podría ser una frustración total y la de los que implícita o explícitamente no sienten absolutamente ninguna inquietud por el problema.

¿Cómo abordar el problema?

En estos documentos se vuelve a insistir en los grandes temas clásicos del Magisterio de la Iglesia en lo que a población se refiere.

---

<sup>3</sup> Para el discurso, Cfr. AAS. LXVI (1974) 253-256.

“El problema de la población hay que abordarlo en sus múltiples aspectos, económicos, sociales y **sobre todo humanos**”. No hay que soslayar este aspecto, pues de otro modo se puede ceder a la tentación de reducirlo a los aspectos meramente demográficos.

### **2.1 — Respeto de la dignidad de la persona humana.**

En el problema está implicada la finalidad misma de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida por Cristo, con una vocación que realizar en el tiempo y un destino eterno. El problema abarca también los grandes temas de la familia, desarrollo, medio ambiente y derechos humanos; pero la Iglesia debe hacer hincapié en los valores de la familia y de la justicia social.

### **2.2 — Respeto a los derechos de la célula familiar.**

De la familia dice que es un tema rico y fecundo en el que es fácil lograr un consenso con todos los hombres de buena voluntad. Volver por los fueros de la familia es volver por los fueros de la vida humana en toda su amplitud y en su más elevada concepción. “La célula familiar está al servicio de una vida plenamente humana; se encuentra en el punto de partida de una vida social equilibrada, en la que el respeto a sí mismo es inseparable del respeto al prójimo” (Alocución de S.S. Paulo VI, al Comité para la Familia, 20 de junio, 1973).

De donde “toda política de población debe garantizar con prioridad la dignidad y estabilidad de la institución familiar, asegurándole los medios de subsistencia y habitación” favoreciendo la promoción de la mujer, para que sea formadora de personas e impulsora del desarrollo.

“Debe excluirse toda política en favor de la anticoncepción, la esterilización, el aborto y la falta de respeto a la dignidad de cada uno de los cónyuges”.

Y esto, porque “la decisión de procrear recae en definitiva sobre los esposos teniendo en cuenta el bien común y su conciencia iluminada y guiada por el Magisterio, y no sobre el juicio unilateral del Estado”. (Gaudium et Spes Nos. 50, 85 y 87).

En la formación de la conciencia de los cristianos hay que evitar el reduccionismo a la moralidad o inmoralidad de los métodos de regulación de la natalidad, hay que dilatar el horizonte, en una visión global profundamente humana. Los encuentros conyugales exigen un esfuerzo de educación de conjunto, una actitud positiva sobre la sexualidad, la vida de la persona y de la pareja, un proceso constante de conocimiento de sí mismo.

De ninguna manera se puede estar de acuerdo con soluciones fáciles, hedonísticas que buscan evadir la responsabilidad. También aquí se necesita pagar tributo a la ley del sacrificio, porque sin castidad y dominio de sí mismo no puede haber educación en el amor.

### **2.3 — Promoción de la justicia y solidaridad entre los hombres.**

No puede haber solución del problema de la población, si no se lucha por lograr la justicia social. “Falta aún por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes tanto dentro de las comunidades nacionales, como internacionales”. “Hay que buscar los medios eficaces

para asegurar a los ciudadanos y a los pueblos una distribución más justa de los recursos y riquezas limitadas del planeta para elevar el nivel de la vida de todos, desde el punto de vista físico y espiritual; para asegurar a todos la habitación, salud, educación, empleo y el acceso a los bienes culturales.

Los países ricos deben plantearse la cuestión de si no habrá llegado el momento de reducir la presión que ejercen sobre los recursos del planeta para mantener el nivel elevado, de transferir a los países en vías de desarrollo los medios financieros y tecnológicos que permitan a éstos convertirse en los principales artífices de su progreso económico y social, de pagar precios equitativos por las materias primas y de abrir sus mercados a los productos manufacturados de los países en vía de desarrollo. Los que son ricos no pueden renegar a este ideal del reparto y solidaridad planetarias y deberán estar dispuestos a aceptar estilos de vida menos materialistas que lleven consigo menos despilfarro a fin de evitar la destrucción del patrimonio que están llamados a compartir en toda justicia con el resto de la humanidad”.

Todo esto implica, “tener que comprometerse de manera intensiva, rápida y total en una política de solidaridad de todos los hombres y de todos los pueblos”.

\* —————

El discurso de S.S. es más bien un resumen de estas ideas contenidas en la Nota, creemos que una de las razones es porque se pretende que haya una verdadera pastoral de conjunto a nivel mundial, en lo que respecta a las iniciativas del Año de la Población, y él quiere dar el ejemplo.

Es perceptible sin embargo, una diferencia. La Nota parece más bien mantener una tónica de temor, y el discurso del Papa conserva un estilo optimista, sobre todo al final, cuando dice: “la actitud de la Iglesia en este año de la población es una actitud de esperanza. La historia del mundo prueba que el hombre puede encontrar respuestas a los problemas que se le plantean si sabe explotar en colaboración sincera con sus hermanos sus capacidades creativas, sus dones de inteligencia y corazón, a fin de asegurar a todos una vida verdaderamente humana en la libertad y en la responsabilidad. La esperanza de la Iglesia está basada en el realismo, así como en la certeza de que el campo de lo posible pueda siempre crecer, cuando se camina con Dios”.

### **3—LA REALIDAD NACIONAL Y EL MAGISTERIO**

Ante la situación social de nuestro país, y concretamente ante la situación de la vida familiar entre nosotros, nuestro Arzobispo, Mons. Luis Chávez y González, nos ha dado una serie de enseñanzas aplicando esta doctrina del Magisterio de la Iglesia a la situación concreta de nuestro país, El Salvador. No vamos a hacer aquí un resumen de esas enseñanzas que hemos recibido en sus cuarenta y ocho cartas pastorales. Pero sí queremos espigar en algunas de ellas pequeños retazos que han sonado como clarinadas para despertar la conciencia del hombre salvadoreño en su compromiso cristiano en el mundo.

#### **3.1 — Necesidad urgente de reformas sociales.**

En 1961, Mons. Chávez, en su Trigésima Carta Pastoral sobre “La mejor y más justa distribución de los bienes”, hizo una serie de aplica-

ciones del Magisterio de la Iglesia a la situación social del país, exhortando entonces a hacer una serie de reformas con miras a lograr una mayor producción y una mejor distribución de los bienes en beneficio de las clases desposeídas del país. El invitaba a cultivar entre todos los salvadoreños lo que él llamó entonces el espíritu social cristiano y que él definía: "El que reconoce la función social de los bienes, el derecho de todos los hombres al uso de ellos, a vivir como persona humana e hijos de Dios, a poseer los bienes" (Cfr. Trigésima Carta Pastoral, 2 de abril de 1961, p. 33).

A este espíritu se opone un espíritu egoísta no cristiano que él mismo definía así: "Un espíritu que sólo busca el máximo lucro y retribuya lo menos que pueda al obrero, buscará beneficios injustos, sacará al extranjero el capital; no introducirá "libremente" ninguna mejora social". (ibid. p. 33).

Y para evitar que se siguiera produciendo la acumulación de capital en manos de unos pocos y el empobrecimiento de muchos, Mons. Chávez invitaba entonces a que se hicieran los reajustes necesarios, aún a costa de sacrificios de las clases pudientes para el bien de la comunidad.

Pocos años más tarde, en su Trigésima Séptima Carta Pastoral del 6 de agosto de 1966, después de constatar las desigualdades sociales cada vez más fuertes en nuestro país, Mons. Chávez tenía que señalar: "Hay que confesar que si hay tales desniveles, es porque hay una mala distribución de capital" (Cfr. Trigésima Séptima Carta Pastoral "La responsabilidad del laico en el ordenamiento de lo temporal" p. 13).

Y haciéndose eco de las palabras del Papa Paulo VI a los obispos latinoamericanos, al finalizar el Concilio, las repetía en su Carta Pastoral diciendo: "La súplica dolorosa de tantos que viven en condiciones indignas de seres humanos no puede dejar de afectarnos... y dejarnos inactivos; ella no puede y no debe quedar, en cuanto nos sea posible, desoída e insatisfecha. Debemos asumir un compromiso solemne, a fin de que la Iglesia, movida e impulsada siempre por la Caridad de Cristo, que cierra la vía a soluciones de desorden y de violencia, tome sus responsabilidades para la consecución de un sano orden de justicia social para todos" (Cfr. Exhortación Apostólica de S.S. el Papa Paulo VI a los obispos latinoamericanos —24 de noviembre de 1965 Nos. 46 y 47). Y Mons. Chávez concluía en ese entonces: "No en el desorden social ni en la violencia, sino armados de la justicia y Caridad Cristiana, busquemos las soluciones más adecuadas para un proceso social armónico e integral" (ibid. p. 22).

### 3.2 — El desorden familiar desordenando la vida social.

Por otra parte, el Señor Arzobispo, en repetidas ocasiones ha llamado la atención para señalar el desorden familiar que en forma escandalosa se mantiene entre nosotros. Dos de sus Cartas Pastorales de los últimos años han insistido particularmente sobre la situación de la familia en El Salvador, la Cuadragésima Carta Pastoral con ocasión del Tercer Aniversario de su consagración episcopal del 12 de diciembre de 1968: "La Familia en el desarrollo". Y la Cuadragésima Séptima del 15 de septiembre de 1973: "Reconstruir la familia tarea de todos".

En su Cuadragésima Carta Pastoral en 1968, Monseñor, al describir la realidad social de la familia en El Salvador, señalaba lo siguiente:

a) escaso número de matrimonios en el país, b) alto número de hijos fuera del matrimonio, c) propaganda erótica, d) disgregación familiar, e) niños abandonados, mujeres abandonadas, vicios en la juventud (Cfr. pp. 6 a 12).

Cinco años más tarde, en 1973, al describir la realidad familiar, señala lo siguiente: 1º) baja el índice de matrimonios civiles, 2º) el índice de matrimonios religiosos en El Salvador es uno de los más bajos en el mundo, 3º) aumenta el número de concubinos, 4º) aumentan los hijos fuera del matrimonio, 5º) el consumo de drogas está arruinando a los jóvenes, 6º) los pobres temen la responsabilidad del hogar (Cfr. Cuadragésima Séptima Carta Pastoral pp. 7 a 10). Es decir, que el deterioro de la vida familiar ha ido en aumento en nuestro país. Y si en lo referente a la situación global del país descubriéramos en las Cartas Pastorales de nuestro Arzobispo que el espíritu social que él pedía cultivar en 1961 no daba muestras de aflorar en 1966, sino por el contrario, que el egoísmo ambiente imperaba entre nosotros; lo mismo en el plano familiar encontramos que los males señalados en 1968, se han agravado en nuestro país. La conclusión es clara y concluyente. Y lo repetimos con las mismas palabras de Mons. Chávez en su Cuadragésima Séptima Carta Pastoral "La Patria necesita de hogares constituidos si queremos que ella progrese como sociedad. El desorden familiar..., en nada nos favorece como nación. Todo lo contrario, nos está minando en tradiciones y va produciendo un individualismo desenfrenado por la falta de seriedad en la responsabilidad de la vida de hogar" (ibid No. 4.3, p. 15).

## CONCLUSION

Como conclusión de este suscinto recorrido del Magisterio de la Iglesia en materia de población, podríamos:

- 1º) Repetir las palabras del Papa en su alocución al Secretario General de la Conferencia Mundial de la Población: "El Año de la Población debería significar una renovación del compromiso de todos en favor de una plena justicia en el mundo, a fin de trabajar juntos para la edificación del porvenir común de la humanidad".
- 2º) Renovar el llamado de nuestro Arzobispo para llevar adelante las reformas necesarias en beneficio de una mayor justicia social en nuestro país. Que el desnivel que separa a ricos y pobres vaya siendo cada vez menos significativo en beneficio del bien común y de la paz social en El Salvador.
- 3º) Que ante el grave desorden familiar, cada ciudadano sepa tomar su responsabilidad para no traer más hijos sin padres al mundo.
- 4º) Que este Año de la Población, signifique para nosotros un verdadero año de la familia, para afianzar los lazos familiares en el amor de una vida de hogar ordenada y procurar que crezca entre nosotros la responsabilidad familiar.